Guayaquil, Agosto 11 de 1986

Sr. Dr.
Chárbel Saab Chedraui
Ciudad.

Estimado Doctor:

Cúmpleme comunicarle que los accionistas fundadores de la compañía "Inmobiliaria Charmalu S.A." tuvieron a bien designar a usted para GERENTE de esta compañía, por el período estatutario de cuatro años conforme consta en la Declaración Tercera de la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución de la prenombrada compañía, otorgada en esta ciudad, el día 20 de Diciembre de 1985 ante el Notario Ab. Ernesto Tama Costales e inscrita el día 4 de Agosto de 1986 en el Registro Mercantil de este mismo cantón, escritura por la cual constan también los Estatutos que en su Art. 12° dice que la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.- En caso de falta o impedimento temporal, lo subrogará el Presidente de esta compañía.-

Esta designación fue ratificada por la Primera Junta General Extraordinaria de esta compañía celebrada el día 8 de los corrientes.-

Atentamente,

Antonio Saab Chedraui
SECRETARIO AD-HOC DE
LA JUNTA GENERAL DE -
ACCIONISTAS.-

Declaro que acepto este cargo de Gerente de la compañía "Inmobiliaria Charmalu S.A." por el período para el cual he sido elegido.-

Guayaquil, Agosto 11 de 1986

Dr. Chárbel Saab Chedraui

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 29.988 a 29.989, Número 6.934 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.659 del Repertorio.-Guayaquil, Agosto veinte y cinco de mil novecientos ochenta y seis.-El Registrador Mercantil .-

REGISTRO MERCANTIL - CANTON GUAYAQUIL

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil